AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	527-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	El día 12 diciembre, realice encuentro presencial con la empresa privada Grupo Toro SAS, a la cual se le socializa la política pública de ARN, ruta de vinculación laboral, procesos de acompañamiento en formación a la medida y otros aspectos que son del interés del empresario.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	El día 01 de diciembre, se realizaron las gestiones de articulación como alianza estratégica con la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Cali, para la realización de la jornada deportiva dirigida a la población atendida por la ARN y con la Misión de Verificación de la ONU, quien dono 100 refrigerios apoyando la actividad. El día 01 de diciembre, realice las gestiones para dar cumplimiento a la Jornada de Salud orientada a través de la Fundación Nueva Colombia, acompañe el espacio dirigido a la población en reincorporación y reintegración del GT.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Durante el mes de diciembre, realice los siguientes seguimientos a los convenios que actualmente se tienen establecidos: Convenio macro SENA – ARN, el día 02 de diciembre, realice reunión presencial con el coordinador de la APE SENA, con el cual se concertó el plan de acción para el 2023, en la línea de generación de empleo. El día 06 de diciembre, realice reunión virtual con la profesional encargada de la atención a población vulnerable, quien es nuestro enlace por parte del SENA y dos delegados del CNR, con los cuales trabajamos en la concertación las acciones a desarrollar en el marco del convenio desde las líneas de emprendimiento, formación, certificación por competencias y gestión empleo. El día 06 de diciembre realice reunión presencial con la coordinadora de los proyectos de formación establecidos con la Fundación Escuela Taller de Cali, reportando la vinculación de 16 personas que aprobaron los cursos técnicos en bioconstrucción y jardinería, del primer grupo. El día 10 de diciembre realice el seguimiento al convenio macro PNUD – ARN, con el cual se establece el seguimiento a las personas que se encuentran vinculadas a la formación en Mecánica de Motos.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Durante el mes de diciembre, realice la revisión de los informes finales de las ITC de los municipios donde se desarrollaron acciones: Dagua, Buenaventura, Candelaria, Palmira, Cali y Cartago.
5.Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	En el marco de la estrategia de incidencia política de la agencia, en el mes de diciembre, el día 01 de diciembre, realice el seguimiento a través del reporte del SIRR, de las gestiones que, durante el año 2022, se priorizaron, tanto en el Valle del Cauca como en el Eje Cafetero, verificando que todas las gestiones quedaran con resultado finalizado. Con esta acción se logra dar cumplimiento al seguimiento del reporte de gestiones en el módulo de actores externos de la entidad. El día 12 de diciembre, envié a todos los integrantes de la mesa técnica de seguimiento a PDM de Cali, el acta y listado de asistencia de la última reunión celebrada el 23 de noviembre 2022.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	El día 15 de diciembre, realizo reunión presencial con la delegada de la ART quien socializó las acciones comunitarias que desde el Pilar 8 (Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz) -PDET Pacífico Medio se desarrollaran en el 2023 en el municipio de Buenaventura.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	El día 03 y 05 de diciembre, realice gestiones para la vinculación de 5 mujeres del proceso de reincorporación que hacen parte de la cooperativa CoopriPaz, para garantizar la realización de las jornadas de aprendizaje en confección lideradas por la Corporación Mundial de la Mujer Colombia. Acompañe, el día 14 de diciembre, la apertura de las jornadas.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el mes de diciembre, realice las siguientes acciones para garantizar el seguimiento a las metas del PAT: Se realiza socialización de la matriz de seguimiento de las ofertas de formación para el trabajo que en este momento se encuentran abiertas en el GT en el proceso de reincorporación. Se realiza de la validación de los casos que se pasaran por gestión interna y otros por la mesa de apoyo misional para el caso de las personas en proceso de reintegración. Se realizo el reporte para los profesionales/facilitadores, de las PR y PPR que aún está pendiente de cierre de ofertas FPT. Oriente, a los profesionales reintegradores sobre las formaciones virtual para el cargue de las asistencias. Se realizó en el mes de diciembre, el seguimiento a las solicitudes realizadas al GT Nariño, por un caso donde se cerró con aprobado una persona que en este momento se encuentra estudiando en Cali el programa de Formación Técnico en Mecánica de Motos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

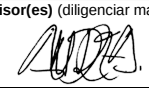
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	527-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Durante el mes de diciembre, realice el seguimiento a través del reporte del SIRR, de los planes de trabajo y acuerdos establecidos para cumplimiento de dos profesionales reintegradores. Una vez realice el análisis por profesional genere las alertas a través del correo electrónico.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de diciembre, realice el seguimiento el SIRR, de las gestiones con actores externos, para que todas quedaran en la etapa de finalizado. Durante el mes de diciembre, exporte del SIRR una matriz de terminaciones de la ruta de reintegración de todo el año, para realizar el reporte del mapa de riesgo. Exporté el SIRR, una matriz con el reporte de FPT actualizada y envié alertas vigentes para cierre de procesos por parte de los profesionales. El día 05 de diciembre, tramite a través del SIGOB la repuesta para atención al ciudadano con la EXT22-019526 y EXT22-020266.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	El día 05 de diciembre, asistí y participe de la reunión de equipo con la Coordinadora y general con todos los funcionarios y contratistas del GT. El día 13 de diciembre, participe de la reunión con el equipo asesor. El 14 de diciembre, acompañe la apertura de las jornadas de formación por parte de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia - Clúster de económica circular.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de diciembre, realice el informe de honorarios. El día 06 de diciembre, realice él envió a la Subdirección Territorial, del informe de PR beneficiados a través de gestiones con actores privados durante el mes. Los días 02 y 12 de diciembre, realice el reporte del mapa de riesgo en la línea de Terminaciones de la Ruta, del mes de noviembre, anual y del 01 al 15 de diciembre. El día 16 de diciembre, envié al Asesor 2, los reportes de PAT en la línea de Formación para el trabajo e ITC.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de diciembre, realicé la legalización del operador Logístico del evento DPR839 Buenaventura. El día 02 de diciembre, envié a nivel central el reporte de los eventos a realizar entre la semana del 05 al 11 del mes y así mismo el día 09 envié la de la semana del 12 al 18. El día 02 de diciembre, confirme al grupo primario la aceptación del espacio para la realización de la jornada de salud en el punto de atención de la casona. El día 02 de diciembre realice la legalización del desplazamiento desde Cali a Tuluá (30 de noviembre). El día 07 de diciembre, se realizó gestión para brindar apoyo a través de la secretaria de paz y cultura ciudadana para la familia de la PR que nos reportaron se trasladó a Bogotá por temas de seguridad. El día 09 envié al profesional técnico administrativo, el registro de entrega de bienes con una adición de insumo que no se había tenido en cuenta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 16/12/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"